

# BOLETIN

DFL

## CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE

Año X

Montevideo, Agosto de 1915

N.º 106

### Informe complementario de la Legación del Uruguay en Francia, sobre la vacunación antitífica.

Ministerio de Relaciones Exteriores.— Sección Asuntos Internos.

Montevideo, 18 de julio de 1915.

Señor Presidente del Consejo Nacional de Higiene:

Para conocimiento de ese Consejo transcribo la siguiente nota:

“*Legación del Uruguay en Francia.*—Núm. 143.—París, 4 de junio de 1915.—Excmo. Señor Ministro de Relaciones Exteriores, doctor don Manuel B. Otero.—Señor Ministro: Con la nota número 463, fecha 26 de diciembre de 1913, esta Legación elevó a ese Ministerio un informe sobre el estado actual de la vacuna antitífica, que había sido solicitado por el Honorable Consejo de Higiene Pública. (1) Como dato complementario, me es grato llevar a conocimiento de V. E. que desde los primeros días de la declaración de la guerra actual, la Defensa Nacional se preocupa de hacer vacunar a los soldados de los ejércitos de mar y tierra, contra la fiebre tifoidea, empleándose dos clases de vacuna, la una para la marina y la otra para el ejército de tierra. La vacunación, antes facultativa, fué declarada obligatoria después del 18 de noviembre del año ppdo., permitiendo someter a este método preventivo a *cien mil hombres*, pertenecientes a todo el personal cri-

(1) Véase número 88 del BOLETÍN.—(N. de la R.).

barcado, al personal obrero de los arsenales y de los establecimientos dependientes del Ministerio de Marina. El profesor Chantemesse, de la Facultad de Medicina de París, acaba de recibir una interesante carta del Ministro de Marina sobre el resultado de las experiencias hechas con la vacuna antitífica, por él preparada. El Ministro declara: "Hasta este momento, no se ha registrado ningún caso de fiebre tifoidea entre los individuos vacunados con el suero que usted, galantemente, ha suministrado, ni se ha producido ninguna reacción que ofrezca un carácter de la menor gravedad. Llevando a su conocimiento estos felices resultados que hacen gran honor a su método preventivo, me complazco en hacerle presente mis agradecimientos por la preciosa ayuda que usted ha prestado a la marina con el fin de evitar a nuestros soldados el contagio de la fiebre tifoidea. (Firmado): *Augagneur.*" Igualmente se ha mandado vacunar con el suero del doctor Vincent a todo el ejército de tierra, pero aún no se ha comunicado el resultado. Los dos premios Osiris, el del año 1912 y el de 1915, van a ser distribuídos este año, por mitad, entre los doctores Vincent y Chantemesse, por sus vacunas.—Saludo a V. E. muy atentamente.—*Francisco Miláns.*"

Saluda a usted atentamente.

Por el Ministro,  
*B. Fernández y Medina,*  
Oficial Mayor.

---

Consejo Nacional de Higiene.

Montevideo, 22 de junio de 1915.

Acúsesse recibo y publíquese.

ALFREDO VIDAL Y FUENTES,  
Presidente.

*P. Prado,*  
Secretario.

---